

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Convocatoria: 005

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación: ACUAFÉRICO NORTE CD. DE DURANGO; SEGUNDA ETAPA: INTERCONEXIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA POTABILIZADORA A TANQUE INTEGRAL, TRAMO CALLE FERROCARRIL-CALLE FLOR DE MAYO, COL. LA VIRGEN, EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. Y ACUAFÉRICO NORTE CD. DE DURANGO; SEGUNDA ETAPA: INTERCONEXIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA POTABILIZADORA A TANQUE INTEGRAL, TRAMO CALLE LAUREL, COL. DEL BOSQUE-CALLE FERROCARRIL, EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas Técnica y Económica	
LP/E/CAED/006/2026	\$ 15,000.00	27/08/2026 9:00 HRS	25/08/2026	28/08/2026 12:00 horas	04/09/2026 12:00 horas	
REFERENCIA	Descripción de la Obra					
001	ACUAFÉRICO NORTE DE LA CD. DE DURANGO; SEGUNDA ETAPA: INTERCONEXIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE POTABILIZADORA A TANQUE INTEGRAL, TRAMO CALLE FERROCARRIL-CALLE FLOR DE MAYO, COL. LA VIRGEN, EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.					
				13/09/2026	95 días	Capital contable requerido \$ 8,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas Técnica y Económica	
LP/E/CAED/007/2026	\$ 15,000.00	27/08/2026 9:00 HRS	25/08/2026	28/08/2026 14:00 horas	04/09/2026 14:00 horas	
REFERENCIA	Descripción de la Obra					
001	ACUAFÉRICO NORTE CD. DE DURANGO; SEGUNDA ETAPA: INTERCONEXIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE POTABILIZADORA A TANQUE INTEGRAL, TRAMO CALLE LAUREL, COL. DEL BOSQUE-CALLE FERROCARRIL EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.					
				13/09/2026	95 días	Capital contable requerido \$ 8,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en: LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO, ubicada en CALLE MATAMOROS No. 324 del BARRIO DE TIERRA BLANCA, C.P. 34139, EN DURANGO, DGO., Tel.: (01 618) 137 42 24, los días 21 y 24 de agosto; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 horas a un costo de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) mediante pago en Banco BANORTE en Cuenta No. 1109378649 CON CLAVE INTERBANCARIA 072190011093786491 a nombre de: LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO, POR TRANSFERENCIA INTERBANCARIA O DEPOSITO EN EFECTIVO EN LA INSTITUCION BANCARIA. POR FAVOR DE INCLUIR EN EL CONCEPTO EL NUMERO DE LICITACION Y SU RFC.
- La junta de aclaraciones se efectuarán el día y hora señalados, en sala de juntas de LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuarán el día y hora señalados, en sala de juntas LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO.
- Se otorgará anticipo el 30% del monto contratado.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes.
- El registro e inscripción de licitantes se llevará a cabo los días 21 y 24 de agosto de 2026 de 9:00 a 16:00 hrs. en la Unidad de Licitaciones de la CAED los requisitos que deberán presentar los interesados en participar son:
 - 1-Original y copia del depósito de Banorte o recibo de transferencia electrónico;
 - 2-Poder Suficiente para acreditar su representación;
 - 3-Manifestación de interés en participar en el presente proceso de contratación (Dirigido a la C. Directora General Mtra. Yadira Graciela Narváez Salas);
 - 4- Estados financieros y declaraciones anuales de los ejercicios fiscales de los años 2023,2024 y 2025, estados financieros actuales con antigüedad no mayor a 3 meses y declaraciones parciales del ejercicio 2026 así como documentos con el que se elaboró la declaración emitida por el S.A.T. dichos documentos deberán ser suscritos por un contador, Anexar cédula profesional del contador;

6. **Experiencia:** Que acrediten y especifique en su experiencia en obras hidrosanitarias de complejidad y características equivalentes a las obras licitadas anexando por lo menos 3 copias de contratos completos y firmados y o actas de entrega recepción de los últimos 5 años;
7. **Capacidad Financiera:** Los estados financieros auditados del año anterior, su última declaración fiscal o balance general auditado en donde acrediten que tienen capital contable de por lo menos \$ 8,000,000.00, que cuenten con créditos de la banca o de empresas de suministro de Materiales hasta por \$ 8,000,000.00;
8. **Capacidad Técnica:** Que el personal técnico propuesto para la ejecución de los trabajos cuente con la experiencia y capacidad necesaria en las obras hidrosanitarias de complejidad y características equivalentes a la obra licitando anexando: Currículum Vite de cada uno (personal mínimo: un Ingeniero Coordinado Proyecto, un Ingeniero Topógrafo, dos Ingenieros o Arquitectos para dar seguimiento a la ejecución de los trabajos). Que el visitante cuente con la maquinaria necesaria para la realización de los trabajos con equipo mínimo requerido (una excavadora una retroexcavadora dos mini cargadores dos camiones de volteo de 14 m³).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el estado de Durango y sus municipios, la Comisión con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - La disponibilidad presupuestal para cubrir las erogaciones de la presente licitación, han sido aprobadas con cargo a recursos estatales ingresos propios, contemplados en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2026.

Durango, Dgo. 23 de agosto de 2026


MTRA. YADIRA GRACIELA MORALES SALAS

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO

Rubrica